

El consejero de Presidencia ha visitado hoy en Gran Vía la remodelación de este espacio, que cuenta con tecnología digital avanzada

---

## La Comunidad de Madrid moderniza la Oficina Central de Atención al Ciudadano y duplica su capacidad de asistencia

- El número de puestos presenciales pasa de 6 a 12, dos de los cuales son para la atención a desplazados ucranianos
- Además de prestar servicio mediante videollamada, el centro incorpora ahora un gestor de turnos con o sin cita previa

**24 de agosto de 2022.-** La Comunidad de Madrid ha finalizado la modernización de la Oficina Central de Atención al Ciudadano, ubicada en el número 3 de la calle Gran Vía de la capital, unas instalaciones que han duplicado su capacidad de asistencia y son ahora más accesibles, contando además con tecnología digital avanzada.

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, ha supervisado hoy la remodelación de estas dependencias, que se ha llevado a cabo durante el mes de julio, que han experimentado una profunda transformación. “Gracias a estas mejoras, el Ejecutivo regional da un paso más, ya que en centros como éste se produce en muchos casos la primera toma de contacto directo entre el ciudadano y Administración autonómica”, ha asegurado.

Así, una de las principales novedades es que el número de puestos presenciales para los usuarios se ha duplicado, pasando de 6 a 12, dos de los cuales están destinados a los refugiados ucranianos que han huido en su país a consecuencia de la invasión rusa. Además, se ha incorporado otro más de uso directo donde el usuario puede realizar consultas o ser asistido en la tramitación.

En relación con los ciudadanos procedentes de Ucrania, López ha señalado que desde esta Oficina “podrán acceder a todos los servicios que ofrece el Gobierno autonómico, desde la información general hasta la obtención de recursos como la tarjeta sanitaria o la gratuita de transporte”.

Hasta el momento, el Gobierno regional ha atendido a un total de 15.154 refugiados de este país, que han sido objeto de 57.125 servicios, con 12.523 tarjetas gratuitas de transporte público emitidas; 4.842 jóvenes escolarizados; 13.955 tarjetas documentos de asistencia sanitaria y 2.298 personas que han acudido a las oficinas regionales de Empleo.

## VIDEOLLAMADAS Y NUEVO GESTOR DE TURNOS

El recinto de Gran Vía 3, perteneciente al modelo Oficina 360 de Atención al Ciudadano, dispone, además de la posibilidad de prestar atención al público mediante videollamadas, de un nuevo gestor de turnos. Este último permite su obtención con o sin cita previa, si bien se prioriza el primer supuesto. También se ha puesto en marcha un servicio de wifi público, así como una pantalla de 75 pulgadas situada en el exterior para difundir contenidos informativos institucionales. Además, se han instalado dos puntos para carga de dispositivos móviles y se ha acometido una completa renovación de los equipos que utilizan los trabajadores para garantizar la óptima realización de sus funciones.

Esta Oficina Central de Atención al Ciudadano es la responsable del Registro General de la Comunidad de Madrid, y de la coordinación con las 43 oficinas conjuntas de 36 ayuntamientos de la región. Su horario de atención al público es de 09.00 a 19.00 horas de lunes a viernes (durante el mes de agosto de 09.00 a 14.00 horas) y los sábados de 09.00 a 13.00 horas.

Antes de la remodelación, durante el primer semestre de 2022 han sido atendidas aquí más de 28.000 personas (en todo 2021 fueron 42.000). El 58% lo fue para la obtención del certificado COVID digital; un 24% para registro de documentación; un 16%, para validación de certificados y un 1,77% para información general.